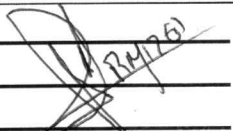
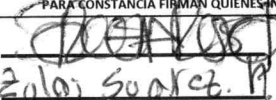
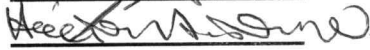


	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA				CÓDIGO	100-FR 002
	FORMATO ACTAS				VERSIÓN	5
NOMBRE COMITÉ: ETICA HOSPITALARIA			ACTA N°: 07-25		FECHA DE EMISIÓN	
FECHA: 3 DE JULIO 2025			HORA DE INICIO: 2:20 PM		HORA DE CULMINACION: 3:45 PM	
ASISTENTES:	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
	FREDY HERNANDO TUTA TUTA	DELEGADO GERENCIA				
	HÉCTOR TORRADO	REPRESENTANTE MÉDICO				
	ZULAI SUÁREZ	REPRESENTANTE COPACO				
	SORCELINA RUSSO	REPRESENTANTE ENFERMERÍA				
ORDEN DEL DÍA:						
1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y DEFINICION DE AGENDA A TRATAR. 2. INFORME PQRDSF JUNIO 2025 3. VARIOS						
DESARROLLO ORDEN DEL DÍA:						
<p>1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y DEFINICION DE AGENDA A TRATAR: Se confirma la presencia del doctor Doctor FREDY TUTA, Delegado Gerencia; doctor HÉCTOR TORRADO, Representante médico; enfermera SORCELINA RUSSO, representante enfermería, Señora ZULAI SUÁREZ, representante COPACO. No hacen presencia la señora MARÍA PATRICIA VELASQUEZ y NICOLAZA PÉREZ, Representantes por la asociación de usuarios . Como asistentes se cuenta con la presencia de la Trabajadora Social ISOLINA GONZALEZ LEÓN, Secretaria Comité y Coordinadora SIAU y CECILIA MIRANDA, profesional apoyo SIAU. A continuación, el doctor FREDY TUTA, delegado de la gerencia, Considera la agenda a tratar. Se establece el primer punto que es la verificación de asistencia y la definición de agenda a desarrollar. Un segundo punto el informe de pqrdsf correspondiente al mes de junio de 2025, Como tercer punto, varios 2. INFORME DE PQRDSF JUNIO 2025: La coordinadora SIAU Isolina González, presenta el informe de pqrdsf del mes de junio de 2025. Informa que se presentaron 70 manifestaciones, siendo el mayor canal de solicitudes el virtual (correo electrónico), seguido del presencial, telefónico, buzones y medio escrito. Se presentaron 9 reclamos, cuya mayor causa fue la demora en la autorización para toma de ayudas diagnósticas y exámenes de laboratorios especializados por causa de contratos vencidos con ips que afectan la continuidad del servicio. Las situaciones fueron reportadas al área de auditoria médica y subdirección científica para revisión, análisis y respuesta al usuario. Al respecto, interviene la jefe SORCELINA RUSSO, quien manifiesta que las gestiones administrativas y documentales se están adelantando, por lo que para la próxima semana se estarían generando las autorizaciones, dando prioridad a los usuarios que han interpuesto los reclamos. Al respecto, la coordinadora SIAU ISOLINA GONZALEZ, hace la observación de que se revise el proceso administrativo, para garantizar mayor celeridad y oportunidad . De otra parte, se presentaron 2 reclamos por falta de oportunidad de asignación de consulta médica general, cuya causa fue la no disponibilidad de agendas. Las situaciones fueron direccionadas al área de la competencia, y se asignaron las citas a satisfacción de los usuarios. Como acción de mejoramiento se socializó el inconveniente con el jefe de servicios ambulatorios para seguimiento. De igual manera, desde el área del SIAU se continúa con seguimiento semanal a callcenter para identificar la oportunidad en la asignación de citas. En lo que se refiere al comportamiento de los indicadores, los resultados son los siguientes: tiempo de respuesta pqrdsf: 72 horas, cumpliendo con la norma vigente, teniendo en cuenta que los reclamos corresponden a la clasificación de reclamos de riesto simple; Satisfacción global: 81%, cumpliendo con la meta establecida de la ESEB, si bien la expectativa es incrementar cada vez más el nivel de satisfacción, tomando como evidencia experiencias exitosas de los usuarios en el proceso de atención; conocimiento y comprensión de deberes y derechos: 94%, lo que permite inferir que los usuarios reconocen los deberes y derechos para su aplicabilidad. Desde el proceso SIAU se realizan capacitaciones permanentes tanto a usuarios como a servidores públicos en temas que fortalezcan la cultura de la humanización y el buen trato.3. VARIOS: El doctor FREDDY TUTA, representante médico y jefe de servicios ambulatorios; manifiesta que el día 26 de junio de 2025 se inauguró el centro de salud nuevo Cdv, el cual ya está a disposición de la comunidad para prestar los servicios. De hecho, es un gran mejoramiento para la población en general, especialmente para usuarios de la comuna 6. Destaca que el centro de salud dispone de los servicios de baja complejidad que estipula la norma; por lo que los usuarios pueden acceder a los servicios de consulta externa, odontología, actividades de promoción y mantenimiento de la salud; laboratorio. Además informa que en el área de odontología se dispondrán de tomas de rx de acuerdo al nivel de competencia. De igual manera, a partir de la tercera semana de julio empezaría a funcionar la farmacia en ese centro de atención en horario de lunes a jueves de 7:00 am a 11:00 am y de 1:00 pm a 4 y 30 pm y viernes de 7:00 am a 11:00 am y de 1:00 pm a 3 y 30 pm; aparte de ello, en el centro de salud Danubio se continúa con un punto para la dispensación de medicamentos en horario de lunes a viernes de 7:00 am a 11:00 am. Refiere que se espera que la puesta en marcha del centro de salud, permita ampliar las coberturas, incrementar las metas y ante todo generar una mayor accesibilidad y oportunidad en la atención. En otro aspecto, la coordinadora SIAU ISOLINA GONZALEZ, recuerda a los integrantes del comité la actividad de deberes y derechos, programada para el día 30 de julio a las 8:00 am en el centro de salud Campin. Al respecto, destaca que el compromiso del comité de ética hospitalaria en las actividades educativas tanto a usuarios como a servidores públicos, establecidos como objetivos del mismo. Finalmente, siendo las 3 y 45 pm se da por terminada la reunión</p>						
COMPROMISOS ACUERDOS ADQUIRIDOS EN LA REUNION					RESPONSABLES	
PROGRAMAR Y NOTIFICAR FECHA PROXIMA REUNION DE COMITÉ					SERETARIA COMITÉ ETICA HOSPITALARIA ESEB	
SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES					RESPONSABLES	
PARA CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON						
 <hr/> <hr/>		 <hr/> <hr/>		<hr/> <hr/> <hr/>		
 <hr/>		<hr/>		<hr/>		



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

SERVICIOS DE SALUD DE BAJA
COMPLEJIDAD
NIT. 829.001.846-6
Código prestador 6808100707

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

CÓDIGO	ESSIG-CA-FO-006	VERSIÓN	4.0	FECHA DE APROBACIÓN	13/11/2024
---------------	------------------------	----------------	------------	----------------------------	-------------------

TEMA O NOMBRE DEL EVENTO:	COMITÉ ÉTICA HOSPITALARIA ESE BARRANCABERMEJA				
RESPONSABLE DEL EVENTO:	Miembros Comité Ética Hospitalaria		Área: Subcontratación	Empresa: ESE Barrancabermeja	
HORA / CIUDAD / FECHA:	Hora inicio:	Hora fin:	Ciudad: Barrancabermeja	Fecha: 03 JULIO/2025	
TIPO DE EVENTO:	Charla <input type="checkbox"/>	Inducción <input type="checkbox"/>	Curso <input type="checkbox"/> Taller <input type="checkbox"/>	Capacitación <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>

COMITE

AUTORIZACIÓN PARA USO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, mediante el registro del presente formulario, usted autoriza para que sus datos personales, incluidos los sensibles, sean incorporados en una base de datos responsabilidad de EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE BARRANCABERMEJA para su tratamiento, la cual podrá incluir la recolección, almacenamiento, uso, circulación y destinación final, con la finalidad de capacitar y realizar prospección comercial. También autoriza la transmisión y/o transferencia nacional e internacional de datos con aliados comerciales o institucionales, proveedores de servicios de almacenamiento en la nube, filiales y terceras entidades. Es de carácter facultativo suministrar información que verse sobre datos sensibles, entendidos como aquellos que afectan la intimidad o generen algún tipo de discriminación, o sobre menores de edad. La política de tratamiento a la que se encuentran sujetos los datos personales se podrá consultar en la página web o acceder a través del siguiente correo electrónico: info@esebarrancabermeja.gov.co. El Titular de los datos podrá ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción mediante escrito dirigido a EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE BARRANCABERMEJA a través de correo electrónico a info@esebarrancabermeja.gov.co, indicando en el asunto el derecho que se desea ejercitar o mediante correo ordinario remitido a TV 47 A 57 19, BARRANCABERMEJA, SANTANDER.

NOMBRE ASISTENTE	ÁREA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Hector A. Romero	Ambulatorios	hectoraugusto1970@gmail.com	
Freddy Herardo Tota	Ambulatorios	Ambulatorios@esebarrancabermeja.gov.co	
Socelina Rosso Flores	Intemera	Auditariapym@esebarrancabermeja.gov.co	
Zolai Suarez R.	Correa	Zolai49@gmail.com	Zolai Suarez R.



ESEB 105.2025.023

CIRCULAR INTERNA

Barrancabermeja D.E., 24 de junio de 2025

PARA: Siau, Representantes de Usuarios, Representantes de COPACOS, Profesional de Enfermería, Profesionales de la Medicina, delegado de la Gerencia de la ESE Barrancabermeja y Maxempleos.

ASUNTO: Reunión Comité de Ética Hospitalaria.

Muy cordialmente me permito invitarlos a la reunión del **COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA**, programado para el día jueves 3 de julio de 2025 en el auditorio de la sede administrativa de la ESE Barrancabermeja, a las 2:00 PM.

A continuación, se relaciona el tema a tratar:

- Aprobación orden del día
- Informe PQRS mes de junio de 2025
- Presentación de indicadores de socialización Derechos y Deberes.
- Proposiciones y Varios

Atentamente,

FREDDY HERNANDO TUTA TUTA
P.E. Servicios Ambulatorios
Resolución N° 085 4 de marzo de 2024
Subdirector Científico
Resolución N° 203 de Julio de 2024
Proyectó: Sandra Milena Barba De La Torre – Profesional administrativo

EVIDENCIA FOTOGRAFICA COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA JULIO 2025 ESEB

